

IFRS in Focus (edición en español)

IASB propone enmiendas con relación a la revelación de políticas de contabilidad

Contenidos

Antecedentes

Las enmiendas propuestas

Determinaciones de transición, fecha efectiva y período para comentarios

Este *IFRS in Focus* aborda las enmiendas propuestas al IAS 1 *Presentation of Financial Statements* [Presentación de estados financieros] y a la IFRS Practice Statement 2 *Making Materiality Judgements* que se establecen en el borrador para discusión pública ED/2019/6 *Disclosure of Accounting Policies (Proposed amendments to IAS 1 and IFRS Practice Statement 2)* [Revelación de políticas de contabilidad (Enmiendas propuestas al IAS 1 y a la IFRS Practice Statement 2)] (el "ED") publicado por la International Accounting Standards Board (IASB) en Agosto de 2019.

- Las propuestas, si son finalizadas, enmendarían el IAS 1 para requerir que la entidad revele sus políticas de contabilidad materiales en lugar de sus políticas de contabilidad importantes (significativas).
- El ED propone enmiendas adicionales al IAS 1 que explicarían cómo la entidad puede identificar una política de contabilidad material. Serían adicionados ejemplos de cuándo una política de contabilidad es probable que sea material.
- Para apoyar esta enmienda la Junta también desarrolló orientación y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del 'proceso de materialidad de cuatro pasos' que se describe en la IFRS Practice Statement 2.
- Los comentarios sobre el ED son solicitados para el 29 de noviembre de 2019.

Antecedentes

El IAS 1 requiere que la entidad revele sus políticas de contabilidad importantes. El Documento para discusión, de IASB, *Disclosure Initiative—Principles of Disclosure* [Iniciativa de revelación – Principios de revelación] (el 'DP') señaló que difieren los puntos de vista del *stakeholder* acerca de qué constituye una política de contabilidad importante. La retroalimentación sobre el DP sugirió que la revelación inefectiva de políticas de contabilidad importantes se debe principalmente a las dificultades en la aplicación del concepto de contabilidad dado que los requerimientos de revelación para las políticas de contabilidad no se refieren a la materialidad.

Las enmiendas propuestas

IASB concluyó que el concepto de materialidad podría ser aplicado al tomar decisiones acerca de la revelación de políticas de contabilidad. Por consiguiente, IASB propone enmendar el IAS 1 para reemplazar todos los casos del término 'políticas de contabilidad importantes' por 'políticas de contabilidad materiales.' De acuerdo con el punto de vista de IASB, una política de contabilidad sería material si su revelación es necesaria para que un usuario entienda otra información material contenida en los estados financieros.

Para más información por favor
vea los siguientes sitios web:

www.iasplus.com

www.deloitte.com

IFRS IN FOCUS

Los párrafos de respaldo contenidos en el IAS 1 también serían enmendados para explicar cómo una entidad puede identificar una política de contabilidad material. Los ejemplos de las políticas de contabilidad materiales que es probable sean materiales incluyen las relacionadas con transacciones, otros eventos y circunstancias, materiales, y que:

- Hayan cambiado durante el período de presentación de reporte.
- Fueron escogidas a partir de alternativas permitidas en los estándares IFRS.
- Fueron desarrolladas de acuerdo con el IAS 8 *Accounting Policies, Changes in Accounting Estimates and Errors* [Políticas de contabilidad, cambios en estimados de contabilidad y errores] en ausencia de un estándar IFRS que aplique específicamente.
- Se relacionan con un área de juicio y supuesto importante.
- Reflejan aplicación única específica-de-la-entidad de un estándar IFRS.

Observación

IASB aclara que no todas las políticas de contabilidad relacionadas con transacciones, otros eventos o condiciones, materiales, son ellas mismas materiales.

Por ejemplo, las políticas de contabilidad que solo duplican los requerimientos de un estándar IFRS y las que describen situaciones que no requieren el ejercicio de juicio es probable que influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros toman con base en esos estados financieros.

IASB está proponiendo esta enmienda para ayudar a las entidades a eliminar de sus estados financieros las revelaciones inmateriales de la política de contabilidad.

Para apoyar las enmiendas propuestas al IAS 1, IASB también propone enmendar la IFRS Practice Statement 2 para ilustrar cómo una entidad podría juzgar si la información acerca de una política de contabilidad es material para sus estados financieros. En particular, IASB propone adicionar orientación y ejemplos a la IFRS Practice Statement 2 para ayudar a que las entidades apliquen su 'proceso de materialidad de cuatro pasos' para las revelaciones de la política de contabilidad.

Determinaciones de transición, fecha efectiva y período para comentarios

De ser finalizadas las enmiendas, IASB propone que la entidad aplique las enmiendas retrospectivamente. El ED no propone una fecha efectiva. IASB establecerá la fecha efectiva para las enmiendas después que termine el período para comentarios. Se propone que sea permitida la aplicación de las enmiendas antes de la fecha efectiva. IASB solicita comentarios sobre el ED para el 29 de noviembre de 2019.

Información adicional

Si usted tiene cualesquiera preguntas acerca de las enmiendas propuestas al IAS 1 y a la IFRS Practice Statement 2, por favor hable con su contacto usual de Deloitte o póngase en contacto con un contacto identificado en este *IFRS in Focus*.

Contactos clave

Líder global IFRS

Veronica Poole

ifrsglobalofficeuk@deloitte.co.uk

Centros de excelencia IFRS

Americas

Argentina	Fernando Lattuca	arifrscoe@deloitte.com
Canada	Karen Higgins	ifrs@deloitte.ca
LATCO	Miguel Millan	mx-ifrs-coe@deloitte.com
United States	Robert Uhl	iasplus-us@deloitte.com

Asia-Pacific

Australia	Anna Crawford	ifrs@deloitte.com.au
China	Stephen Taylor	ifrs@deloitte.com.hk
Japan	Shinya Iwasaki	ifrs@tohmatsu.co.jp
Singapore	James Xu	ifrs-sg@deloitte.com

Europe-Africa

Belgium	Thomas Carlier	ifrs-belgium@deloitte.com
Denmark	Jan Peter Larsen	ifrs@deloitte.dk
France	Laurence Rivat	ifrs@deloitte.fr
Germany	Jens Berger	ifrs@deloitte.de
Italy	Massimiliano Semprini	ifrs-it@deloitte.it
Luxembourg	Eddy Termaten	ifrs@deloitte.lu
Nehterlands	Ralph Ter Hoeven	ifrs@deloitte.nl
Russia	Maria Proshina	ifrs@deloitte.ru
South Africa	Nita Ranchod	ifrs@deloitte.co.za
Spain	Cleber Custodio	ifrs@deloitte.es
United Kingdom	Elizabeth Chrispin	deloitteifrs@deloitte.co.uk



Deloitte se refiere a uno o más de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, su red de firmas miembros, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembros son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también referida como "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembros son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Para conocer más, por favor vea www.deloitte.com/about.

Deloitte es un proveedor global líder de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgos, impuestos y relacionados. Nuestra red de firmas miembros en más de 150 países y territorios sirve a cuatro de cinco compañías de Fortune Global 500®. Conozca cómo los 286,000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com.

Esta comunicación solo contiene información general, y nadie de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembros, o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "Red de Deloitte"), por medio de esta comunicación, está prestando asesoría o servicios profesionales. Antes de tomar cualquier decisión o realizar cualquier acción que pueda afectar sus finanzas o sus negocios, usted debe consultar un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la red de Deloitte será responsable por cualquier pérdida que de cualquier manera sea sostenida por cualquier persona que se base en esta comunicación.

© 2019 Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés del **IFRS in Focus – August 2019 – IASB proposes amendments with regard to the disclosure of accounting policies** – Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.